

### MADRID

## La maniobra izquierdista

Da gusto leer estos días cierta prensa de la cual, una parte, ha sido, en el orden ideal la confalonera de las agrupaciones y de los hombres del régimen fracasado y otra la que, más o menos disimuladamente, puso cerco a todas las plazas en las que podía granjearse influencia y favor.

Da gusto leer estos días la aludida prensa, porque, a través de sus corajinas o por lo mismo que se muestran tan enrabietadas, se ve que se ha hecho cargo de lo mal que para ella y para los suyos se están poniendo las cosas.

Y como quiera que los explotadores de la credulidad y de la sencillez del pueblo no pueden ahora, por virtud de la previa censura, captarlo y seducirlo; como quiera que no son posibles las confabulaciones, ni los motivos de las plumas contra el poder, para desahogo y desfogamiento dan los folios y en aquellos en que no pecan o en que impunemente pueden dar, o sease en las derechas, a las que pistan, según es uso y costumbre en los tales, punto meo que acarreado los haces de leña para encender de nuevo las hogueras de la Inquisición.

Hablando en términos generales y salvando todas las excepciones, se podría decir, que, con estos señores, llamados por don Alejandro Pidal guardaguajus del tren de la epimión, y que desempeñan su oficio descarrilándolo, se haría un negocio redondo adquiriéndolos por lo que valen y vendiéndolos por el precio que se cotizan. ¡Cuidado que se aforan con generosidad y aun con prodigalidad! ¡Y que bien informados se hallan del pensamiento de las derechas y de la significación y aspiraciones de los grupos que las constituyen! Uno de los más aventajados periodistas de la izquierda ha salido estos días diciendo que, si prevaleciera el sistema de la representación por clases que preconiza el señor Mella, solo habría en las Cortes frailes y curas. ¡Perdonados Señor; no saben lo que se dicen!

Pues así son todos los registros de estos orgánicos; reaccionarios, retardarios, obscurantistas, enemigos de la libertad, hostiles al progreso, medievales consejeros, serviles...; he ahí la dialéctica de estos superhombres a los que hincha la vanidad y pone en punto de que revienten la ignorancia. Si ésta fuera delito ¿cuántos no habría en las cárceles?

Pero no todos son así; algunos razonan, o se creen ellos que razonan, y al efecto, echándose de hombres superiores y aun geniales se declaran rebeldes a toda vulgaridad y lugar común, verbigraciando al dicho de que no hay que confundir la libertad con el libertinaje, porque éste—escriben—«lo mismo puede derivarse de la restricción» que de la «extensión» de los derechos». Pues no es así, señor pedante; y no es así porque libertinaje es desenfreno en las obras y en las palabras; y lo contrario del desenfreno en toda tierra de garbanzos y hasta de tarugos humanos que se tienen por sabihondos, es el freno y es la restricción. Da manera que a ésta le podrá usted llamar, más o menos retóricamente y más o menos exactamente, tiranía, en el sentido de abuso de poder, de fuerza, de superioridad; o bien despotismo, si se trata de quien gobierna sin sujeción a ley alguna; pero libertinaje de ningún modo. El libertinaje no es restricción, es extensión, es abuso; es aquel estado en que cae el hombre o las colectividades cuando se declaran despotas e imponiéndose a la lógica y a la verdad siguen las rutas del desenfreno.

Sino fuera así, ¿cómo escribirían esos periódicos lo que escriben? ¿Cómo serían tan valientes, o tan audaces, o tan insensatos como para permitirse asegurar que en una nación donde nadie quiere votar, donde nadie quiere ser juez de hecho, donde todo el mundo odia la verborrea parlamentaria, se ama entrañablemente, y no han fracasado, al engraje universal orgánico, al Jurado, y al Parlamento? ¿Y cómo habiéndose casido, más que derribado, tal régimen, al peso de sus culpas y en medio de la indiferencia de las gentes, que ni aun digno de su odio lo consideraban, pretenderían que prevaleciera aquí y no el contrario?

Suponiendo que nosotros ni supiéramos ni la primera palabra, ni la primera letra del movimiento militar, realmente nacional, de septiembre, bastaría la mera observación de la realidad para comprender que aquel no se hizo para galvanizar al cadáver sino para enterrarlo. Todo eso de las enemigas encarnizadas a la libertad y de las desahoradas hostilidades contra la democracia y el supuesto propósito de que sean abastidas las tribunas que pueden cooperar a la fiscalización del gobierno, es gran paparrucha de gentes familiarizadas con la superstición. Se puede tener este o el otro concepto de la libertad, pero no hay nada que como tal libertad no la ame. Y lo mismo se puede decir de las Cortes, si bien se escriba contra el parlamentarismo como se impugna esa

democracia de papel, que quiere borrar la jerarquía y trata de imponer un igualitarismo que niega la naturaleza y que cerraría los horizontes a las legítimas aspiraciones humanas.

Pero a la prensa a que venimos refiriéndonos, le conviene enhebrar todas las necesidades que discurre o que le dictan y laborar contra las derechas para, suorepticamente, ir cooperando a la restauración de lo «otro»; pero, ¡que se limpie! Lo otro, tal y como fue, con sus mentiras, con sus farsas, con sus trapacerías, con sus miserias, y con sus inmoralidades no volverá jamás...

MIGUEL PEÑAFLO

### EL DIA DE REYES

## Los niños del Hospicio

Subscripción abierta para obsequiar con dulces y juguetes a los niños del Hospicio el día de los Santos Reyes Magos.

	Pts. Cs.
Suma anterior...	31'50
Don Juan Martínez Parral...	2'00
Mariquinita Castelló Espinar...	2'00
Andrésito Sánchez Rubí...	1'00
Suma y sigue...	36'50

Se gas abierta la subscripción en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

### Intereses de Almería

## Los abusos de Lebón y... Compañía

### UN VIEJO PLEITO

Almería tiene un viejo pleito. Un pleito popular porque sus derivaciones afectan a todas las clases sociales, en cuya conciencia vive latente la indignación y la protesta. De vez en vez se exterioriza el malestar y surge el ansia de reivindicación. Empero, hasta aquí la fortuna le ha sido adversa. La política del viejo sistema malogró siempre su legítima aspiración a obtener justicia. Hagamos historia.

Hace nueve años existían en Almería dos empresas dedicadas a la fabricación de electricidad: la empresa Lebón y Compañía y la Sociedad Anónima Mengemor.

El Ayuntamiento de la ciudad acordó en su día sacar a concurso el suministro de alumbrado público. Y al efecto, redactó las bases del pliego de condiciones que había de servir de fundamento a la subasta del arriendo del servicio. Como quiera que el propósito del Ayuntamiento fuera establecer un alumbrado mixto, por gas y electricidad, confeccionó sendos pliegos de condiciones que regularan ambos menesteres. En el correspondiente al suministro de alumbrado por gas, del cual era fabricante exclusivo Lebón y Compañía, se estipuló concederle una prenda al rematante que le sirviera de garantía de pago del canon de arrendamiento. En el pliego de condiciones para la subasta del arriendo del alumbrado público por electricidad, de cuya fabricación, repetimos, existían dos entidades, Lebón y Mengemor, no se consignó ninguna garantía para pago del servicio.

La Sociedad Mengemor solicitó del Ayuntamiento modificación de las bases del concurso de suministro de electricidad, y afirmaba en su escrito, presentada a la Corporación municipal en suplica de que se hicieran esas modificaciones, que «de a lectura de ambos pliegos de condiciones más bien parecía haberse procurado poner en el de electricidad tales dificultades que se podía asegurar que de no resolverlas racional y equitativamente no habría ninguna empresa medianamente seria capaz de presentarse a la subasta, y al quedar esta desierta, el conflicto para el Municipio sería tan grave como que terminaría quedando a merced de la Compañía del gas en cuyos brazos tendría que arrojarse sin condiciones». Y en los brazos de Lebón nos encontramos.

El Ayuntamiento no tomó en consideración las advertencias de Mengemor. A las subastas sólo acudió Lebón, y a Lebón por consiguiente le fueron adjudicados los dos servicios mediante contratos administrativos que se elevaron a escrituras públicas, en las cuales Lebón se comprometió a considerarlos como celebrados a riesgo y ventura y a no pedir aumento en los precios establecidos por causa alguna, tanto en las correspondientes al alumbrado particular de los vecinos, estipuladas en la cláusula 28 de dichos contratos administrativos, y en dichos contratos de este compromiso reemplazado el derecho exclusivo de prestar el servicio de alumbrado público en todo el Municipio de Almería y de que no le fuesen gravadas con ninguna clase de impuestos ni arbitrios municipales las primeras materias para la fabricación del gas y de la electricidad ni las canalizaciones subterráneas.

Ya en posesión Lebón de la exclusiva en los servicios de alumbrado público y de los demás beneficios que el Ayunta-

### POR TELEFONO

## FIRMA REGIA

Madrid, 18.—12-noche. Hoy se han firmado por Su Majestad diversos decretos de diferentes departamentos ministeriales. Los de interés general son los siguientes:

Concediendo la condecoración de Carlos III al Cardenal Gasparry, jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini; ministro de Marina italiano y duque de Acosta.

Idem a la Banda de María Luisa a la marquesa de Villalinda y a dos damas de la aristocracia romana.

DE FOMENTO.—Estableciendo un gravamen sobre el tráfico marítimo de pasajeros y mercancías que realicen los vapores nacionales y extranjeros en puertos españoles.

Los productos de este gravamen se destinarán a favor de los navieros que realizaron servicios de requisita a flete reducido.

Tendrá intervención en las operaciones la Comisión liquidadora del tráfico Marítimo.

DE TRABAJO.—Admitiendo la dimisión a don Basilio Paraiso en el cargo que desempeñaba de presidente del Instituto del Comercio y de la Industria.

Dictando normas para el ingreso en la carrera de los Ingenieros de canales, caminos y puertos.

regularlo según las alternativas del mercado de carbones, sin que al Ayuntamiento le sea lícito comprobar la veracidad de los datos que aporte para su liquidación; la de sufrir las consecuencias de la desadministración municipal, como todos cuantos de él dependen, en privilegio para hacerse pago de la recaudación de las rentas del municipio; la de aguardar con resignación que le llegue su turno para rescribirse de la prestación de antiguos servicios en el concurso de los tradicionales acreedores del municipio, en excepcional, irritante y absurdo privilegio de cobrarios con el presupuesto de ingresos ordinarios que cobran por jornales se mueren de hambre y de miseria sin conseguir un solo mes de atrasos y algunos de corriente. Algo ha quedado, sin embargo, del contrato primitivo; han quedado para Lebón todos los derechos: el derecho exclusivo de prestar el servicio de alumbrado público en todo el municipio de Almería, el derecho de que no se sean gravados con ninguna clase de impuestos ni arbitrios municipales las primeras materias para la fabricación del gas y de la electricidad ni las canalizaciones subterráneas.

¿A cambio de qué hizo todo esto el Ayuntamiento de Almería? Ocasión tendremos de hablar de estas cuestiones.

ALFA.

### POR TELEFONO

## Las mañanas en Palacio

### Despacho regio

Madrid, 18.—12 noche. A la hora de costumbre estuvo en la Cámara regia el marqués de Estella, despachando con el Monarca.

### Audiencia militar

Más tarde el Soberano recibió en audiencia militar a varios generales, entre ellos los señores Luque, Weyler y Burguete.

### Imposición de insignias

En Palacio se verificó esta mañana la imposición de las insignias de la encomienda de Alfonso XII al coronel italiano Sr. de Vitto.

Don Alfonso pronunció breves palabras de confraternidad dirigidas a Italia y sus Soberanos, que fueron contestadas en los mismos términos de cordialidad por parte del homenajeado.

Al acto asistieron el jefe del Gobierno, el general Millán de Bosch y otros palatinos.

### Un banquete

Esta noche se celebrará en Palacio un banquete de despedida en honor del coronel italiano, que regresa a su patria.

Al acto asistirá todo el personal de la Embajada italiana y el marqués de Estella.

### POR TELEFONO

## El partido social popular

### Se reune en Asamblea general

Madrid, 18 12 noche. A las cinco de la tarde comenzó la Asamblea del partido social popular, presidida por el señor Alvarez Ude.

Quedaron aprobadas las cuentas del año y la Memoria acerca de la actuación del partido durante dicho lapso de tiempo.

A propuesta del catedrático de la Universidad de Zaragoza, señor Moneda se ratificaron el programa y principios fundamentales del partido.

Se discutió ampliamente sobre la conducta de esta nueva organización política en el momento actual, en relación con el Directorio.

Intervinieron en el debate los señores Muguijón, De Benito, Vives, Illanz, Aznar (don Severino) y el jefe del partido señor Pradera. Pidieron la palabra para alusiones muchos asambleístas.

Se suspendió el debate y se dió lectura a las cartas enviadas por las personalidades del partido, entre ellas el señor Osorio y Gallardo y otros.

Mañana continuarán las sesiones.

### POR TELEFONO

## En el Supremo de Guerra

### Causa contra un soldado

Madrid, 18.—12 noche.

Esta mañana se reunió la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar la causa seguida contra el soldado José Sau Juan.

Los hechos que dieron motivo al procedimiento ocurrieron en la calle de la Montera, de esta Corte, siendo protagonista el procesado y un oficial del Ejército, el cual fué agredido por el soldado.

El Fiscal del Supremo pide para el acusado la pena de 12 años de prisión.

La defensa, en un brillante informe, alega que en su patrocinado se da un caso bien determinado de anomalía mental.

La causa quedó dispuesta para sentencia.

### POR TELEFONO

## La labor del Directorio

### Visita de inspección

Madrid 18 12 noche.

El marqués de Estella y el general Jordana estuvieron, acompañados del Patronato, en el teatro Real inspeccionando las obras que actualmente se ejecutan en el mismo.

El Presidente y el general Jordana salieron muy complacidos de su visita.

### En la Presidencia.—Visitas oficiales

Esta mañana estuvo en la Presidencia el general Trápaga, quien estuvo visitando a la mayoría de los vocales que constituyen el Directorio Militar.

Al general Mayenda le visitó una comisión de representantes de Santiago, Vigo y El Ferrol, que fueron a hablarle acerca de la construcción del ferrocarril que interesa a las tres provincias.

Al general Muslera y más tarde al general Mayenda visitó otra comisión de La Coruña que fué a tratar con el Directorio de intereses gallegos.

Por la tarde estuvieron en el despacho presidencial el general Luque y el señor Serrano Jover, que fueron a hablar al marqués de Estella, en representación del Tiro Nacional, acerca de los fundamentos de esta institución en relación con los somatenes.

El marqués de Estella les dispuso una buena acogida.

Luego el Presidente despachó con los encargados de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Fomento.

### Se reune el Directorio

A las seis de la tarde quedó reunido el Directorio militar en la Presidencia.

Al llegar el general Primo de Rivera manifestó a los reporteros que venía del ministerio de la Guerra, donde había recibido al Embajador inglés y al ministro de San Salvador. Añadió que carecía de noticias de interés y se despidió de los periodistas.

### Cesa Millán de Priego

Hoy cesó en el cargo de Jefe de Negociado de Orden público y habitado para el despacho del ministerio de la Gobernación, don Millán Millán de Priego.

Se supone que será nombrado para otro cargo a pesar de haber cumplido el plazo reglamentario.

### Sin nota oficiosa

La reunión del Directorio militar terminó a las ocho y media de la noche, no facultándose nota oficiosa de lo tratado.

### Las Audiencias del Presidente

El marqués de Estella suspendió esta noche las visitas para cenar con el coronel Deiz.

Después visitó al Presidente la comisión ejecutiva de la Confederación Gremial Española, que fué a entregarle las conclusiones de la última Asamblea nacional.

Los comisionados llamaron la atención del Jefe del Gobierno sobre la reforma de la ley del Timbre en el sentido de que sea en los productos embasados en los que se cumpla lo preceptado en el apartado segundo.

También pidieron la promulgación de la ley sobre Sindicatos mercantiles, industriales y artesanos aprobada por el Congreso.

Reforma de la R. O. regulando la apertura de los establecimientos de bebidas y reforma de la contribución industrial y comercial y finalmente pidieron al Presidente que se atienda a las clases mercantiles en cuanto a regularización de los alquileres de las habitaciones dedicadas al comercio y a la industria.

### Un telegrama

## El general en Serón

El Comandante Jefe de Estado Mayor señor Peñuelas, recibió anoche un telegrama del general gobernador, en el que le comunica que ha realizado con feliz éxito las gestiones que motivaron su visita a Serón.

Como se sabe, esto es debido al asunto de las aguas y la cuestión social en dicha localidad.

Añade en dicho telegrama que hoy sale para Huerca O. era, de regreso a nuestra capital.

### POR TELEFONO

## El Estatuto de Tángar

### Hoy se ha debido firmar

Madrid 18 12 noche.

Participan de Burdeos con relación a telegramas recibidos de París que hoy se ha debido firmar el Estatuto de Tángar.

Los representantes de Inglaterra y Francia lo han firmado definitivamente; pero el ponente de España lo ha hecho a reserva de ser ratificado por el Directorio.



En honor de la patrona

Las fiestas de Enero

Están ya casi ultimados los preparativos de las fiestas que habrán de celebrarse en Almería para conmemorar la aparición en nuestras playas...

CRONICA LOCAL

Siempre se ha distinguido en Almería el mes de Diciembre por lo sereno y agradable, por lo espléndido y soñado. Léstima que en nuestro país, dotado por la naturaleza de tan excelentes condiciones...

POR TELEFONO

La Conferencia de Telocomunicación

Madrid 18 12 noche. Esta tarde se ha celebrado en el Palacio de Comunicaciones la segunda sesión plenaria de la Conferencia de Telocomunicación.

POR TELEFONO

BARCELONA

Se reúne el Consejo de la Mancomunidad

Madrid 18 12 noche. Comunican de Barcelona que hoy se ha reunido el Consejo de la Mancomunidad, siendo la primera vez que han acudido los presidentes de las cuatro Diputaciones catalanas.

construcción del edificio destinado a la institución Maternal Catalana.

Un mensaje de los Somatenes

El general gobernador manifestó a los periodistas que había recibido a Mensaje firmado por los Somatenes y personalidades de Igualada, pidiendo que la bandera del Santo Cristo de Igualada que llevó el Somatén en la batalla del Bruch, sea declarada general de los Somatenes de España.

Un héroe

Muere el general Neila

Había ganado la laureada en la defensa de El Gasorro

El laureado general don Francisco Neila y Ciria ha fallecido en Badajoz Neila mandaba la compañía de voluntarios que resistió en El Gasorro a los insurrectos cubanos, hasta que la llegada de refuerzos obligó a levantar el sitio.

De fronteras allá

Crónica de París

«Prensa Asociada» ha hablado del Congreso de Fribourg en Bruselas que se celebró el 11 de Septiembre último para fomentar la paz. Se reunieron 125 delegados franceses y 21 de otras naciones.

Decía el diputado de la interpelación: «En el Congreso de Fribourg he podido sorprender un núcleo de hombres generosos que se consagraron a fomentar la cordialidad franco alemana, que no desean otras reivindicaciones que las de la paz.»

Existió también una organización que se llama «el sacrificio de la reconciliación». Los que la componen han obsequiado a los organizadores franceses con dadas personales. Han hecho más: como el marco papel no vale nada, han concebido la idea de depositar en la mesa del Congreso sus alhajas, sus recuerdos de familia, sus relojes de oro.

ALFONSO LUGAN París, Diciembre 1923.

POR TELEFONO

El Congreso minero

Acuerdos importantes

Madrid, 18 12 noche. En la Casa del Pueblo se verificó hoy la tercera sesión del Congreso minero. Se dio cuenta al Congreso que la Comisión designada para visitar al Directorio y pedir la pronta resolución de las cuestiones de Almadén será recibida el próximo jueves por el jefe del Gobierno.

POR TELEFONO

MADRID

Llegada del general Palanca

Madrid 18 12 noche. Ha llegado a la Corte el Capitán general de Zaragoza, señor Palanca. En la estación le esperaban algunos amigos.

Entierro de un coronel

Hay se ha verificado el entierro del coronel del regimiento de Cazadores de Calatrava, don José Martínez Campor, Presidieron el duelo el Capitán gene

ral de Madrid y otras personalidades de la milicia. También concurrió una representación del Monarca.

Los subalternos de Correos

Una comisión de empleados subalternos de Correos ha visitado hoy las redacciones de los periódicos, para pedir apoyo para resolver la situación precaria en que se encuentran, debido a lo reducido del sueldo que perciben.

POR TELEFONO

Extranjero

El nuevo ministerio portugués

Madrid, 18 - 12 noche. Telegrafían de Lisboa que el nuevo Gobierno lo integran hasta ahora, los siguientes políticos: Señor Alvarez Castro, que ocupará la Presidencia, ministerios de Colonias, interior, y el de Hacienda.

La crítica situación de Grecia

Notifican de París que según noticias recibidas de Atenas el Gobierno ha comunicado al Rey la conveniencia de que abandone el país hasta que el Parlamento acuerde el régimen que se ha de implantar en Grecia.

Atentado frustrado contra el Príncipe heredero de Italia

De Roma telegrafían que en Nápoles, entre las estaciones de Aferra y Casainuevos fueron arrancados varios metros de railes de la línea, para provocar el descarrilamiento del tren que conducía al Príncipe heredero.

Movimiento antifascista. Detención de anarquistas

Nuevas noticias de Roma manifiestan que una patrulla de Carabiniers asaltó una casa, en la que se hallaban celebrando una reunión un centenar de anarquistas.

Manifestación disuelta

Participan de París que la Policía dispersó hoy una manifestación de empleados de los servicios públicos que protestaban por la negativa del Gobierno a concederles los aumentos que solicitaban como indemnización por la carestía de la vida.

La Casa de Velázquez

De la misma capital dan cuenta que la Comisión de Hacienda parlamentaria ha aprobado un crédito de tres millones de francos para la construcción de la Casa de Velázquez en Madrid.

POR TELEFONO

LA 'GACETA'

Madrid, 18. - 12-noche. Hoy inserta la «Gaceta» las siguientes disposiciones: Ascendiendo a teniente general al Subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido.

Accidente del trabajo

Muerte de un obrero

En el Gobierno civil se han recibido noticias oficiales dando cuenta de un accidente ocurrido en el término de Herrión (Cuevas) En la mina denominada «Apadida», de la Sociedad Minera de Almagrera, hallábase trabajando el obrero de 62 años, Manuel Pérez González.

POR TELEFONO

El Banco de Castilla

La suspensión de pagos

Madrid 18 12 noche. Hoy ha comenzado a actuar el juez del distrito de Chamberí en el sumario que se instruye con motivo de la suspensión de pagos del Banco de Castilla.

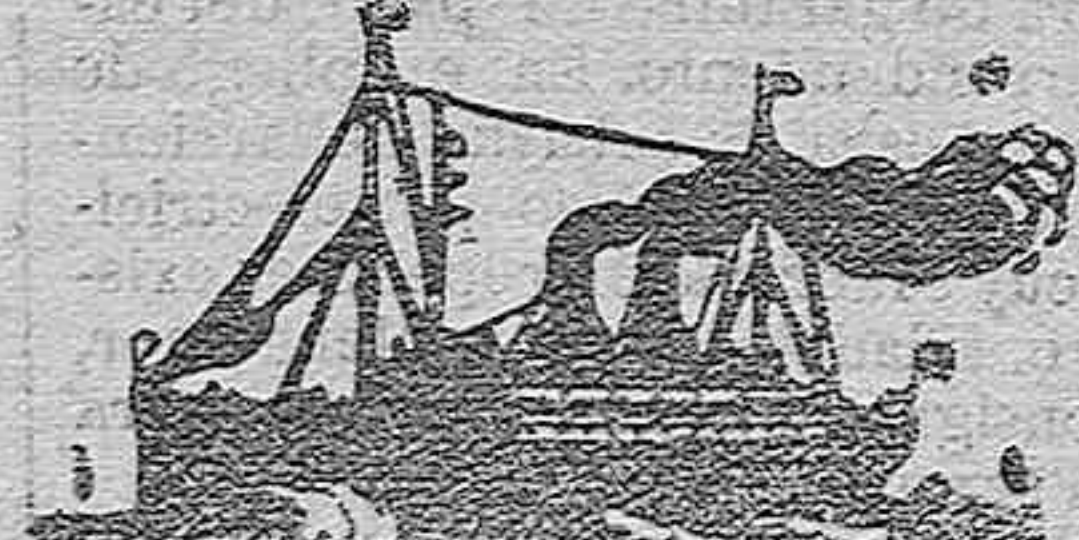
POR TELEFONO

Benavente, conferenciante

El teatro antiguo español

Madrid, 18. - 12-noche. En el teatro Lara de esta Corte dió su cuarta conferencia el insigne literato y autor escénico, don Jacinto Benavente.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y C. CADIZ



Catalina

saldrá del puerto de Almería el día 28 de Diciembre de 1923, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y

ADMITE CARGA Y PASAJEROS EN 1ª 2ª Y 3ª CLASE Precio del pasaje en tercera clase Fecetas 327'50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos español. 170'00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIETE GENERALÉ DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Y LLOYD LATINO Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URU GUAY Y ARGENTINA, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje a dos hélices y telegrafía sin hilos.

FORMOSA Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1923, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. ALSINA Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. PINCIO Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA SEGUNDA, SE UNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es immejorable

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes en los Consignatarios: HIJO DE RICARDO GOMEZ (S. en C.) Boulevard de Principes 75. — ALMERIA y Cortina del Muelle 21 y 23. — M. LAGA.



Andaluzes y Sur de España

El congreso ferroviario

En el domicilio social de la Asociación de dependientes de Comercio de Málaga han celebrado su primera sesión los representantes de las Secciones del Sindicato de Ferroviarios Andaluces y Sur de España para celebrar el Pleno extraordinario convocado por el Comité...

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre hurto, contra José Martínez Expósito. Abogado, señor Domínguez; procurador, señor Boda.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Gérgal, sobre infidelidad en la custodia de presos, contra Juan Alias Ortuno. Abogado, señor Rodríguez; procurador, señor Pérez Manrubia.

Sección tercera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre homicidio por imprudencia, contra María de la Encarnación Villegas. Abogado, señor López Rodríguez; procurador, señor Navarro Gómez.

Los juicios de ayer Ocupó ayer el barquillo de la sección primera Francisco Amador, acusado de un delito de disparo en causa del Juzgado de Almería. Quedó el juicio visto y concluso para sentencia.

Sentencias La sección segunda ha dictado sentencia absolviendo a Diego González Albarcán, del delito de lesiones de que es el acusado en causa del Juzgado de Vera.

Interinidad Se ha encargado interinamente de la Presidencia de la Territorial de Granada, el presidente de aquella Audiencia provincial don Antonio de la Vega Mateos.

Exámenes a procuradores Por fallecimiento del magistrado don José María Reg fe, ha sido nombrado presidente del Tribunal para los exámenes de aspirantes a procuradores, el magistrado de la Territorial don Manuel Romero González.

Pleitos Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Territorial la vista del siguiente pleito: Juzgado de Vélez Rubio: don Antonio Sánchez, con don Pedro Pardo, sobre interdicción. Abogados, señores Lorenzo Medina y González Carrascosa; procurador, señores Rivas y Herrera; secretario, señor Pardo.

Un fallo La Junta inspectora del personal judicial ha fallado un expediente declarando que procede no imponer corrección de ninguna clase al presidente de la Audiencia provincial de Almería, don Luis Melero Horodinsky.

NOTICIAS

Reclutas de cuota Han sido admitidos en la Comandancia de Artillería de Cartagena, para servir los periodos correspondientes, los reclutas Patricio Pérez Gómez y León G. Díez.

Se compra una casa de las llamadas para obreros que está situada entre las calles de Granada y Murcia y Barrio Alto, en buen estado de conservación.

Peticion de mano Ha sido pedida la mano de la bella señorita Cristina Briones Casarado para el joven practicante de esta localidad don Francisco Pérez López.

Médico-dentista De regreso de Madrid han llegado a esta capital el notable médico dentista Doctor Beca Aguilera y el Protésico dental don Francisco Toranzo los cuales han salido para Berja a continuar sus trabajos Odontológicos, regresando en breve a instaurar su consulta en esta capital en el Hotel Central.

Movimiento carcelario A disposición del General-gobernador

ingresó ayer mañana en la Prisión provincial José Mora es Morales Llegó en conducción desde Gérgal Juan Ferrer Caballero, complicado en el crimen de Nacimiento.

Sombreros de Sacerdote La Casa Rossiles ha recibido extenso surtido a precios baratísimos los hay desde siete pesetas.

Anciana grave En la Casa de Socorro fué asistida ayer Margarita Lobregat García, de 64 años, que padecía un ataque histérico-epiléptico. En grave estado fué trasladada al Hospital.

Ama de oria se necesita para Taifa número 6. Una criada

Ayer dió una caída el niño de nueve años José Valero Clemente, produciéndose la fractura del codo derecho en su tercio inferior.

Un consejo a las madres Para que los niños tengan una salud completa, hay que alimentarlos con Nutreina, (harina de maíz y plátanos), les evita las enfermedades que produce una mala alimentación.

Dandy El mejor papel para fumar El más higiénico. De venta en todos los estancos.

Es de En la Parroquia del Sagrario han contraído los sagrados lazos del matrimonio la bella y virtuosa joven María Muñoz Roldán y el industrial de esta, Ramón Garrido, a quienes deseamos mil felicidades en su nuevo estado y que Dios Nuestro Señor derrame sus gracias en abundancia sobre el nuevo hogar.

Fábrica de curtidos Curtición antigua.—Manuel Martínez Casa que fabrica los cueros matadero del país, en tablas brutas, blancos imperiales para lámparas, y única que elabora la verdadera suela a matadero acilindrada sin cargas de ninguna especie, desde pesetas cuatro cincuenta céntimos kilo en adelante. Calle de Murcia.—Almería.

Viajere que molesta Por el carabnero Liborio López Márquez y guarda de almacenes de la Estación del Sur Esteban Morales ha sido presentado en la Comisaría Antonio Bedía Morales, vecino de Granada, que fué detenido por molestar al jefe de Estación y promover escándalo.

Ha sido aprobado por la Inspección general de sanidad como rey de los tónicos para las señoras que crían «El Tesoro de las Madres».

Si las mujeres mandasen... El guardia de Seguridad n.º 14 ha detenido a Encarnación García Alias y Pilar Salinas Sánchez que maltrataron a Josefa Salmerón García, promoviendo el escándalo que es de suponer.

Médico Odontólogo Ha llegado de la Corte el distinguido tomatólogo Doctor Fernández Palacios, y ha empezado a pasar consulta en su nueva clínica y domicilio, Paseo del Príncipe 10 2.º, a las horas de costumbre.

Multa gubernativa El gobernador ha multado en 250 pesetas a José Morales Morales, a quien el alcalde de barrio Juan Márquez ocupó una plaza.

Se venden tres vigas de pino de nuevas, una 6 metros largo por 20 por 20, otra de 9 metros largo por 30 por 10, y otra de 9 metros largo por 20 por 11. Informarán Moya Hermanos.—Granada 25 Almería.

En Institución ha sido detenido Marcelino Coromina Quisada (s), «Canjor», reclamado por el Juzgado de Canjáyar. Marcelino quedó en su domicilio, por hallarse enfermo, debidamente custodiado.

Exposiciones En los Ayuntamientos de Chercos, Terque, Escorial, Baeares y Roquetas se encuentran expuestos al público sus respectivos padrones de industrial.

Carreteras denunciadas Por infringir el reglamento de Policía y conservación de carreteras, la Benemerita de Cuevas ha denunciado a Juan Ortega Guerrero.

Robo en un cortijo Días pasados, el vecino de La Unión (Cartagena) Aurelio Alcaraz Pías abrió la puerta de un cortijo del término de Vélez Rubio, llevándose 250 pesetas en billetes.

Una pedrada El niño de siete años Joaquín Segura Hernández recibió ayer una pedrada que le produjo una herida contusa de tres centímetros en la región occipital.

Le Oficina Central del Arriando de Carnes frías y saladas, se ha trasladado a la calle de Obispo Gerberá número 7, al lado del Parador del Príncipe.

Quien es, Casa Ferrer, calle de Sebastián Pérez, frente a la Verdad. Un establecimiento moderno de modistería de toda clase, que presenta modelos preciosos al por que son baratos y económicos, donde el público puede apreciar por sí mismo estas grandes ventajas.

Restu acción del organismo La gran guerra no solo ha destruido la organización social y política del mundo, sino que ha transformado la vida patriar-

cal de las familias, contribuyendo a que el exceso de trabajo en la lucha por la vida haya producido horribles neurosis y un desgaste en los organismos sanos y robustos y como el anémico y depauperado necesita vigorizar sus células y sus músculos para continuar sus trabajos, los más eminentes médicos han reconocido que uno de los tónicos más apropiados, es el Jarabe de Hipofosfitos Salud. Este poderoso reconstituyente tiene imitadores; por lo mismo, conviene advertir que el verdadero es el que en la etiqueta exterior lleva impresas con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud.

Agua de Araoz Completamente potable en insuperables condiciones Depósito—Zaragoza 1

Una gran cosa Pagamos cinco pesetas por cada chiste de buen gusto o pensamiento ingenioso que se nos remita y aceptemos. Estos chistes son para formar parte de un libro titulado «Letras Galantes», en el cual se insertarán anuncios intercalados entre los chistes selectos además de numerosos trabajos literarios amenos y exquisitos en prosa y verso.

Cae por el puente Ayer tarde cayóse por el puente de las Almadrabilas una anciana, produciéndose lesiones graves. El primero en auxiliarla fué el cura ecónomo de San Antonio, don Rafael Roman Donaire.

Una anciana herida Ayer tarde cayóse por el puente de las Almadrabilas una anciana, produciéndose lesiones graves. El primero en auxiliarla fué el cura ecónomo de San Antonio, don Rafael Roman Donaire.

Ayuntamiento Ingresos y gastos El pasado día 17 se recaudaron por el arbitrio sobre las aguas 424 pesetas.

Los senadores Se ha interesado de la Delegación de Hacienda la relación de mayores contribuyentes que previene la Ley electoral para formar las listas de electores de compromisarios para la de Senadores.

De ornato Se presentaron ayer al Ayuntamiento las siguientes solicitudes: Don José Beltrán Babira para techar una habitación en la casa número 18 de la calle de las Tres Esquis.

Exposiciones En los Ayuntamientos de Chercos, Terque, Escorial, Baeares y Roquetas se encuentran expuestos al público sus respectivos padrones de industrial.

Carreteras denunciadas Por infringir el reglamento de Policía y conservación de carreteras, la Benemerita de Cuevas ha denunciado a Juan Ortega Guerrero.

Robo en un cortijo Días pasados, el vecino de La Unión (Cartagena) Aurelio Alcaraz Pías abrió la puerta de un cortijo del término de Vélez Rubio, llevándose 250 pesetas en billetes.

Una pedrada El niño de siete años Joaquín Segura Hernández recibió ayer una pedrada que le produjo una herida contusa de tres centímetros en la región occipital.

Le Oficina Central del Arriando de Carnes frías y saladas, se ha trasladado a la calle de Obispo Gerberá número 7, al lado del Parador del Príncipe.

Quien es, Casa Ferrer, calle de Sebastián Pérez, frente a la Verdad. Un establecimiento moderno de modistería de toda clase, que presenta modelos preciosos al por que son baratos y económicos, donde el público puede apreciar por sí mismo estas grandes ventajas.

Restu acción del organismo La gran guerra no solo ha destruido la organización social y política del mundo, sino que ha transformado la vida patriar-

CASA FERRERA Aguilar Martell, 12, 14 y 16 FABRICACIÓN DE MUEBLES DE LUJO Fabricación de Somiers especiales higiénicos y patentados. Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia.

Parraleros INGERTOS ENCABEZADOS se venden en BENAHADUX en la acreditada casa DE FRANCISCO ORTEGA GÓNGORA (HIJO) Depósitos de carbones de "Contrataciones e Industrias"

OFRECEMOS LAS SIGUIENTES CLASES Carbón CARDIFF Almirantazgo Antracita NUECES Francesas Antracita COBLES Cok Metalúrgico CARDIFF DEPÓSITOS: ALMADRABILLAS.—OFICINAS Paseo del Príncipe 75, Almería

LA ISABELLA Fábrica de conservas vegetales CANJAYAR Deseando esta industria regional dar a conocer sus exquisitos productos de una manera práctica y eficaz, ha instalado en las principales poblaciones andaluzas, depósito para la venta de aquéllas, directamente al público, a los siguientes precios de fábrica:

Table with 4 columns: Product, Unit, Price, and Weight. Includes items like Melocotón al natural, Mermeladas de albaricoque, Mermelada de tomate, etc.

En los artículos que la Ley exige timbre móvil su importe se aumentará a los precios anteriores. Imposible toda competencia en calidad precio y presentación. Depósito en Almería.—Castelar, 10.

DOCTOR VERDEJO AGUÑA ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS ORINA, JURO GASTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS. AUTO-VACUNAS, PIEL, VESIGAS, URETRA. (ENFERMEDADES SECRETAS) HORAS DE CONSULTA DE 9 A 5 SERENA 14, ALMERIA

VIAS URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pardo, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

DR. RAFAEL ARAEZ Médico oculista DEL HOSPITAL PROVINCIAL Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 Belvar del Príncipe, 79 principal,

ANTONIO NAVARRO GUILLEN MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL RAYOS X ELECTROTHERAPIA CONSULTA DE 11 A 1 Carrera, 34, Adra (Almería)

Dr. J. Banqueri Salazar CIRUGIA GENERAL Y DE URGENCIA. PARTOS Equitior, 3, pral. Izquierda. (Pto. Estación) DE SA O

A. Vizcaino Real ODONTOLOGO De la Facultad de Medicina de Madrid Enfermedades de boca y dientes. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde Conde Galla 20, principal

ARBOLES, PLANTAS Y SEMILLAS DE TODAS CLASES GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTICOLAS "LA QUINTA" Los viveros más importantes de España Exportación a todas partes Construcción de Parques y Jardines Precios sin competencia PÍDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS JUAN LEYVA SUCESOR P. GRAND — GRANADA

Digestivo completo (Sellos eufépticos) DE VIVAS PÉREZ A base de pancreatina, diastasa y pepsina, correspondientes a la digestión de los cuerpos grasos feculentos y azoados. La reunión de los tres fermentos eufépticos, asegura la eficacia de esta preparación en todas las indisposiciones del estómago sean o no dolorosas. De venta en la farmacia del autor Paseo del Príncipe 9 ALMERIA

José Alférez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS Y VIAS URINARIAS CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 6 Navarre Redríguez 22.

PICORES delapiel, SABA, SAL PULVIDOS, COMBOMBONES se curan en el acto, y sin baño, con una sola fricción de AGAROL.

"SHELL" GASOLINA PERFECTA AGENTES: Agencia Marítima Romero Hermance DEPOSITOS: ALMERIA HUERCAL-OVERA GARRUCHA CUEVAS No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.



BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MIERCOLES.—Ayuno con abstinencia de carnes para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada...

PUBLICACIONES

La desintegración de los elementos

Repetidas veces se ha ocupado, en nuestro país, la prestigiosa revista «Ibérica», de los estudios y descubrimientos referentes al radio y a la radioactividad.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Notas marítimas

Movimiento del puerto. Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS. Laúd español «Vicente Trille», procedente de Alicante, con esparto.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA (Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles. Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba la Guayra, Pinar del Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guaymas, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Enero el vapor Manuel Arnús.

—Vapor idem «Roberto R», procedente de Barcelona, con carga general y 24 pasajeros. Este vapor es el que, hasta hace poco, se llamaba «Rita».

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Tiflis», para Cartagena, con aceite mineral. —Idem idem «Roberto R», para Málaga y escalas, con carga general y pasajeros.

Salida de valerosos

Han salido para Torre del Mar y Mazarrón respectivamente, el laúd «Genovés» y la goleta «Unión», que había entrado en nuestro puerto de arribada.

ESPECTACULOS

PARA HOY

TEATRO CIRCO VARIEDADES.—A las 8.30, cinematógrafo. Estreno de la comedia americana «Las maldades de María» y continuación de la serie francesa «La nueva esposa».

SALON HESPERIA.—A las 9, cinematógrafo. Mañana debut del «Trio Americano».

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación).

De Instrucción Pública

Opciones a escuelas

El lunes fueron aprobadas las siguientes oposiciones: Doña María del Carmen Villela Hidalgo, 28 puntos; doña Aurea Alfonso González Salmón, 28; doña Dolores Carbonero Rivas, 28.

Ayer continuó este ejercicio a las horas de costumbre.

Lea usted mañana

«LA INDEPENDENCIA»

¡Qué pisotón, perdone! CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS se curan rápida e infaliblemente con pomada IRIS. Una peseta cajita. Depositario: Vivas Pérez.

Aprendiz de comercio

de quince o 16 años hace falta. Informar, C. Rodríguez.—Tiendas, número 9.



LA REINA DE LAS PASTAS DENTÍFRICAS

Blanquea los dientes sin dañar.—Purifica como la naturaleza. Es deliciosamente refrescante y rigurosamente antiséptica.

PASTA DENTÍFRICA CALBER

ELÍXIR DENTÍFRICO CALBER

Perseverar en el uso diario, es practicar la más perfecta higiene de la boca, conservando los dientes hasta la edad más avanzada.

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería.

Exportación uvera en 1923

Table with columns: Núm., Vapores, Llegada, Salida, Destino, Barriles, Medios, Consignatarios. Includes data for various ships and their destinations.

FUMADORES ¡HURO! L

EL HUROL, fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Depositaro en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

VAPORES FRIGORIFICOS

«LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»

garantiza mediante sus pólizas de seguros marítimos las averías que puedan sufrir las mercancías por o a consecuencia de

Rotura de las máquinas frigoríficas

Subdirectores para Almería y su provincia

SALVADOR ROMERO E HIJO.—Príncipe 10

Somatén Nacional

DE LA TERCERA REGION REGLAMENTO (3)

Art. 65. La baja de un Somatén implica la devolución del permiso de uso de armas, y del carnet, por lo que es obligación del Cabo de su barrio o pueblo, si en el término de quince días no devuelve una baja, dar conocimiento al Cabo de distrito a fin de que llegue a conocimiento de la Comisión, con objeto de que ésta interese de la Guardia civil que pase a recogerla.

funciones oficiales de las municipalidades, ni que éstas dilaten ni entorpezcan en determinados casos las operaciones del Somatén si las circunstancias le obligan a ponerse sobre las armas. Objeto de tanta importancia puede lograrse observando las reglas siguientes: Art. 68. Cuando los Alcaldes, a consecuencia de orden superior o aviso particular, pidan el levantamiento de un Somatén para la persecución de malhechores, gente armada y sospechosa, incendios, etc., los Cabos se le presentarán para ponerse de acuerdo con ellos respecto al número de hombres que se necesitan y la manera de emplearlos.

proceder contra ellos con arreglo a las leyes, sin necesidad de producir a la Comisión Organizadora partes o quejas que no pueden remediar, puesto que la acción de dicha corporación sobre los individuos del Somatén es simplemente disciplinaria por faltas cometidas en actos del servicio o por dejar de cumplir con las prescripciones del Reglamento. Art. 72. Los Alcaldes o personas que representen su autoridad legalmente pueden pedir a los Cabos el auxilio del Somatén cuando lo haga necesario cualquier conflicto local y no tenga o no baste otra fuerza pública de que dispongan.

matén general, los Alcaldes facilitarán a los Cabos del Somatén armado del distrito, los individuos desarmados que les pidan para la trasmisión de partes u órdenes verbales. Recaudación y administración del fondo del Somatén Art. 76. No contando esta Institución por ahora con medios económicos para su desenvolvimiento, la Comisión Organizadora ha acordado constituir dicho fondo con los medios siguientes: 1.º Se fija una cuota por individuo de tres pesetas anuales, las cuales se satisfarán mediante recibo librado al interesado.

será publicado en el «Boletín Oficial» del Somatén. Art. 78. Los Somatenes abonarán sus cuotas al Cabo de su distrito, que les entregará su correspondiente recibo. Dichos Cabos a su vez remitirán el importe de lo recaudado al auxiliar militar, el que les habrá remitido con anterioridad los recibos individuales. El auxiliar girará directamente a la Comandancia General el importe de los recibos abonados y devolverá los que hayan sido impagados, respaldándolos con los motivos habidos para no hacerlos efectivos. La caja de la Comandancia General acreditará el saldo en la cuenta que lleve a cada auxiliar. Artículo adicional Toda la correspondencia postal, oficial del Presidente, Vocales, Auxiliares militares y Cabos y Sub-cabos de partido y de distrito gozará de franquicia, usando de ésta para la correspondencia que se dirija por los superiores a los inferiores y viceversa, debiendo circular una y otra en las condiciones que marca el Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos.